

Guaranda, 15 de Marzo del 2020

SEÑORES

INVIAS ECUADOR CENTRO DE FORMACION Y CAPACITACION DE PERSONAL EN SEGURIDAD FIJA Y VIGILA

Presente. -

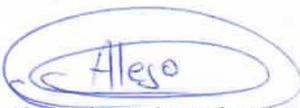
En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 20 y 23 de la ley de Compañías en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación, presento a vuestra consideración el INFORME ANUAL de actividades por el periodo de enero de 2.019 a diciembre de 2.019, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

1. -Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas leales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de INVIAS ECUADOR CENTRO DE FORMACION Y CAPACITACION DE PERSONAL EN SEGURIDAD FIJA Y VIGILA.
2. -Los libros sociales de INVIAS ECUADOR CENTRO DE FORMACION Y CAPACITACION DE PERSONAL EN SEGURIDAD FIJA Y VIGILA, se encuentra al día, al igual que los libros de Contabilidad,
3. -Los estados financieros de INVIAS ECUADOR CENTRO DE FORMACION Y CAPACITACION DE PERSONAL EN SEGURIDAD FIJA Y VIGILA, expresados al 31 de diciembre del 2019, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos presentan movimiento en este periodo, pero tiene una pérdida de 12281.62 dólares americanos.
4. -Una administración de INVIAS ECUADOR CENTRO DE FORMACION Y CAPACITACION DE PERSONAL EN SEGURIDAD FIJA Y VIGILA, al 31 de diciembre del 2019 dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente, mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy Atentamente.



Alejandro Sebastián Ninabanda Amangandi

GERENTE GENERAL



CI: 0202478178